## **CERTIFICADO**

## Registro Público del Derecho de Autor

Para los efectos de los artículos 32, 162, 163 fracciones V, VI y IX, 164 fracción I de la Ley Federal del Derecho de Autor, se hace constar que el **ACTO**, **CONVENIO O CONTRATO QUE EN CUALQUIER FORMA CONFIERA**, **MODIFIQUE**, **TRANSMITA**, **GRAVE O EXTINGA DERECHOS PATRIMONIALES** cuyas especificaciones aparecen a continuación, ha quedado inscrito en el Registro Público del Derecho de Autor, con los siguientes datos:

PARTES: EVALUACION SOCIOECONOMICA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, S.C.

PARTIDO DEL TRABAJO (PT)

NATURALEZA: CESION DE DERECHOS

VIGENCIA: CINCO AÑOS, CONTADOS A PARTIR DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2022

OBRA: DE LA CRIMINALIZACION DEL ABORTO A LA DESPENALIZACION

Con fundamento en los artículos 2, 208, 209 fracción III y 211 de la Ley Federal del Derecho de Autor, 64, 103 fracción IV y 104 del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor; artículos 1, 3 fracción I, 4, 8 fracción I y 9 del Reglamento Interior del Instituto Nacional del Derecho de Autor, se expide el presente certificado.

Número de Registro: 03-2023-011710562800-03

Ciudad de México, a 20 de enero de 2023

EL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DEL DERECHO DE AUTOR

JESÚS PARETS GÓMEZ

SECRETARIA DE CULTURA
INSTITUTO NACIONAL DEL
DERECHO DE AUTOR
DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO
DEL DERECHO DE AUTOR



